

Anexo A -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	41846347	ARTETA MIREZ, Santiago	36	54,000	9,910	39,640	93,640
2	42258885	VALENTI, Gino Martin	36	54,000	9,360	37,440	91,440
3	41225200	BONZANO, Maria Florencia	36	54,000	9,270	37,080	91,080
4	42212833	VENOSTA, Victoria	36	54,000	9,200	36,800	90,800
5	41676953	SELLAN, Maria Sofia	34	51,000	9,720	38,880	89,880
6	41993479	CASTAÑOS DÍAZ GAVIER, María Trinidad	34	51,000	9,400	37,600	88,600
7	42106383	PERASSI, Juliana	35	52,500	9,000	36,000	88,500
8	39622469	BOVINA ASTORGA, Juan Manuel	36	54,000	8,610	34,440	88,440
9	41680893	MARTINEZ, Tomas Ignacio	34	51,000	9,280	37,120	88,120
10	41316372	CICUTTI, Agustina Chiara	35	52,500	8,880	35,520	88,020
11	41962071	SANANEZ, María	34	51,000	9,230	36,920	87,920
12	42258467	DEBERNARDO, Juan Pablo	33	49,500	9,600	38,400	87,900
13	42184943	RIGO POLLINI, Serena	34	51,000	9,210	36,840	87,840

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
14	42485798	GUTIERREZ, Lautaro	34	51,000	9,200	36,800	87,800
15	41963792	ZARATE, Maria Candelaria	33	49,500	9,560	38,240	87,740
16	42383398	FERRER MOYANO, María Del Pilar	34	51,000	9,100	36,400	87,400
17	41483096	GONZALEZ MACCIO, Maria Pilar	34	51,000	9,000	36,000	87,000
18	41280123	SIMIAN, Lara	33	49,500	9,290	37,160	86,660
19	40249154	ORLANDO, Gastón Antonio	33	49,500	9,230	36,920	86,420
20	42048472	YOZWIAK, Camila Aylen	32	48,000	9,600	38,400	86,400
21	40405219	MARZINI IRRANCA, Carolina	33	49,500	9,180	36,720	86,220
22	42106258	MARCONI, Maria Carolina	32	48,000	9,500	38,000	86,000
23	42473692	LANZACO, Magdalena	34	51,000	8,600	34,400	85,400
24	40752076	CAMPOS, Abel Agustín	33	49,500	8,950	35,800	85,300
25	42121696	VARGAS, Trinidad Maria Laura	32	48,000	9,300	37,200	85,200
26	42052788	APÓSTOLI, Ariana	32	48,000	9,200	36,800	84,800
27	41813447	RIGHINI NANT, Rocio Pamela	33	49,500	8,780	35,120	84,620
28	42441120	DEMARCHI, Valentina	31	46,500	9,500	38,000	84,500
29	40906087	LUDUEÑA MOLINA, Lourdes Valentina	32	48,000	9,080	36,320	84,320
30	17372318	DAGHERO, César Adrián	33	49,500	8,640	34,560	84,060

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
31	40320813	STRADA, Abril Estefania	33	49,500	8,610	34,440	83,940
32	42107461	GELABERT, Pilar	33	49,500	8,540	34,160	83,660
33	42260409	FUENTE SORIA, Lucia	32	48,000	8,900	35,600	83,600
33	42336118	ALIAGA GUERRA, Consuelo	32	48,000	8,900	35,600	83,600
35	40940689	FIGUEROA, Karen Dayana	36	54,000	7,370	29,480	83,480
36	40295406	ODDINO GENNERO, Maria Candelaria	37	55,500	6,950	27,800	83,300
37	41963193	LOPEZ, Juliana	32	48,000	8,800	35,200	83,200
38	42476183	BRINGAS FAYA, Santiago	35	52,500	7,670	30,680	83,180
39	42213094	FUNES, Consuelo Alejandra De Lourdes	31	46,500	9,100	36,400	82,900
39	42048749	ABRILE, Franco	31	46,500	9,100	36,400	82,900
39	41711468	ROMANENGHI, Alan Walter	31	46,500	9,100	36,400	82,900
42	41847203	GALAICO, Rocío Agustina	31	46,500	9,070	36,280	82,780
43	41889141	RABELLINO, María Emilia	31	46,500	9,060	36,240	82,740
44	30726628	CASTILLO, Brenda Vanna	29	43,500	9,800	39,200	82,700
44	42744115	INSUA CHASSEUR, Valentina	29	43,500	9,800	39,200	82,700
46	41410145	PAULIELLO, Lourdes Soledad	34	51,000	7,920	31,680	82,680
47	41482926	LUJÁN FIORA, Ana Valentina	33	49,500	8,200	32,800	82,300

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
48	31222117	VARGAS, Pedro Ramon Ricardo	30	45,000	9,300	37,200	82,200
49	41001646	SANDRONI, Rosario	32	48,000	8,540	34,160	82,160
50	40403371	RUEDA, Carolina	31	46,500	8,890	35,560	82,060
51	31744689	DAVICINO, José Augusto	31	46,500	8,830	35,320	81,820
52	42258241	MANASSERO, Constanza	30	45,000	9,200	36,800	81,800
53	42787424	SCOLARI, Santiago Alejandro	33	49,500	8,070	32,280	81,780
54	41089260	LENARDUZZI PEREYRA, Camila	32	48,000	8,440	33,760	81,760
55	94012557	DELGADO Y RUSSO, Alvaro	30	45,000	9,190	36,760	81,760
56	42385961	ALTAMIRANO QUIROGA, Ignacio	32	48,000	8,400	33,600	81,600
57	40249115	PUCHETA, Rocio	30	45,000	9,110	36,440	81,440
57	40682036	TINARI, Ludmila	30	45,000	9,110	36,440	81,440
59	42438273	ROJAS MARICONDE, Candelaria Del Valle	31	46,500	8,700	34,800	81,300
60	36247890	YACIURA, Mariana Soledad	31	46,500	8,670	34,680	81,180
61	41002208	AGUIRRE, Camila Soledad Maria	29	43,500	9,410	37,640	81,140
62	41115386	OLIVERO, Maria Sol	33	49,500	7,890	31,560	81,060
63	41264590	LOYOLA, Maria Candelaria	31	46,500	8,610	34,440	80,940

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
64	41762861	MORERE PERALTA, Luana	32	48,000	8,180	32,720	80,720
65	42337791	CHOLDA SAVIO, Sathya Maiara Nicole	29	43,500	9,300	37,200	80,700
66	40522023	GALLI SERASIO, Juan Cruz	31	46,500	8,530	34,120	80,620
67	42160609	TORRES, Agustina	33	49,500	7,750	31,000	80,500
68	41939492	MORALES RODRIGUEZ, María Luz	30	45,000	8,870	35,480	80,480
69	41847494	PISTELLI, Bianca Lucia	34	51,000	7,330	29,320	80,320
70	41963432	AVILA CARRANZA, Maria Milagros	31	46,500	8,420	33,680	80,180
71	40772183	QUINTEROS, Cristian Alexis	34	51,000	7,290	29,160	80,160
72	42106355	PAIRONE, María Victoria	28	42,000	9,500	38,000	80,000
73	41813538	LUCHI, Carla Maria	31	46,500	8,370	33,480	79,980
74	41886048	MENDEZ, Josefina	31	46,500	8,350	33,400	79,900
75	41681201	BUSTAMANTE, Maria Victoria	33	49,500	7,560	30,240	79,740
76	40299390	HORENSTEIN, Dominique	32	48,000	7,930	31,720	79,720
77	41965104	HERRERA, Carolina Victoria	30	45,000	8,670	34,680	79,680
78	40752360	CHOLDA, Michel	30	45,000	8,670	34,680	79,680
79	41962849	ALBANI, Lorenzo	31	46,500	8,290	33,160	79,660

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
80	41440941	SAEZ, Araceli Emilse	28	42,000	9,390	37,560	79,560
81	42246371	CALLE, Manuel	31	46,500	8,220	32,880	79,380
82	40688892	ROMANO, Maria Emilia	31	46,500	8,180	32,720	79,220
83	40204959	LURGO, Valentina	29	43,500	8,930	35,720	79,220
84	34555275	TEVEROVSKY SIMONETTA, Maria Camila	29	43,500	8,910	35,640	79,140
85	42245519	TRAVERSO, Antonella	31	46,500	8,150	32,600	79,100
86	40519156	RABELLINI ZAMORA, Álvaro Martín	33	49,500	7,380	29,520	79,020
87	41113124	ORTEGA, Sofia Noelia	30	45,000	8,470	33,880	78,880
88	42475495	ANDREIS, María Sofía	33	49,500	7,330	29,320	78,820
89	42337871	BONZI, Celina	28	42,000	9,200	36,800	78,800
90	41827794	LA ROCCA, Agustin	31	46,500	8,070	32,280	78,780
91	40246051	LATAPIE, Giselle	34	51,000	6,940	27,760	78,760
92	41681840	CORDERA, María Azul	28	42,000	9,180	36,720	78,720
92	41963210	KAZEPIS, Celeste Ailen	28	42,000	9,180	36,720	78,720
94	41762875	GALVÁN, María Luján	29	43,500	8,780	35,120	78,620
95	41482443	MORENO, Estanislao	31	46,500	8,000	32,000	78,500

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
96	41736319	BULACIOS, María Sol	31	46,500	8,000	32,000	78,500
97	38418917	PINTO, María Del Rosario	32	48,000	7,610	30,440	78,440
98	40922265	ROBERTS, Valentina	28	42,000	9,110	36,440	78,440
99	42328877	CERRANO, Giuliana Antonella	29	43,500	8,710	34,840	78,340
100	41736302	CÚNEO BROUWER DE KONING, Fabrizio Gabriel	31	46,500	7,930	31,720	78,220
101	41523869	DOMINGUEZ ARAOZ, Maria Victoria	31	46,500	7,920	31,680	78,180
102	40928997	ROVASIO, Marco	30	45,000	8,250	33,000	78,000
103	41879281	GALLI, Irene	28	42,000	9,000	36,000	78,000
104	40609715	WAGNER, Tomás Ezequiel	31	46,500	7,820	31,280	77,780
105	40662548	MALDONADO, Ignacio	30	45,000	8,180	32,720	77,720
106	42258621	TRUCCONI, Josefina	27	40,500	9,300	37,200	77,700
107	41736301	CÚNEO BROUWER DE KONING, Augusto Matías	31	46,500	7,790	31,160	77,660
108	41410120	ECHAVARRI, Camila	28	42,000	8,900	35,600	77,600
109	22774521	REVIGLIONO MOISO, Jose Gabriel	32	48,000	7,380	29,520	77,520
110	41265380	FONTANA, Valentina	30	45,000	8,130	32,520	77,520
111	41115690	ROMERO DEPETRIS, María Constanza	30	45,000	8,050	32,200	77,200

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
112	41266245	SOLA, Ana Laura	28	42,000	8,800	35,200	77,200
112	42854546	TORTONE, Maria Luz	28	42,000	8,800	35,200	77,200
114	42439528	LÓPEZ ACUÑA, María Lourdes	31	46,500	7,670	30,680	77,180
115	42695497	LERDA, Romina Belén	31	46,500	7,640	30,560	77,060
116	41224883	IDIARTE, Julieta	27	40,500	9,140	36,560	77,060
117	41482463	OBERTO, Emiliana	33	49,500	6,840	27,360	76,860
118	41441425	BECKER, Milagros	30	45,000	7,940	31,760	76,760
119	41323045	PICCA, Agustina María	29	43,500	8,300	33,200	76,700
120	41762764	RODRIGUEZ BELVEDERE, Jorge Pedro Pablo	26	39,000	9,400	37,600	76,600
121	40401262	JUAREZ, Eliana Aldana	31	46,500	7,520	30,080	76,580
122	42160820	ORCHANSKY, Sofía	27	40,500	8,930	35,720	76,220
123	40108498	AMBROCIO, Antonella	33	49,500	6,670	26,680	76,180
124	41762832	DÍAZ REYNA, Candelaria	32	48,000	7,000	28,000	76,000
125	36671180	FILIPOFF, Ingrid Mariana	31	46,500	7,370	29,480	75,980
126	34371606	VILCHEZ, Milton	27	40,500	8,870	35,480	75,980
127	40638980	MORANTE, Camila Ines	30	45,000	7,730	30,920	75,920

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
128	42692413	VACA CAÑADAS, Galo Andres	29	43,500	8,100	32,400	75,900
129	40521863	MAURO, Nicolás	30	45,000	7,720	30,880	75,880
130	39441591	LOPEZ BERNAL, Camila Belen	34	51,000	6,210	24,840	75,840
131	42641188	GONZALEZ PERALTA, Candelaria	31	46,500	7,330	29,320	75,820
132	41521159	VIERA, Natalia Julia	28	42,000	8,430	33,720	75,720
133	41889140	BRIZUELA, Victoria Magalí	27	40,500	8,800	35,200	75,700
134	41681700	ROJAS JONES, Sofia	28	42,000	8,390	33,560	75,560
135	41410668	ZAPATA PÉREZ, Matías Hernán	30	45,000	7,630	30,520	75,520
136	41033460	SILVEIRA ROMERO, Valentina	28	42,000	8,380	33,520	75,520
137	41592836	SANCHEZ OCHOA, Violeta	28	42,000	8,330	33,320	75,320
137	41599079	PATAMIA, Federico Lucas	28	42,000	8,330	33,320	75,320
139	42259406	FANTIN FERNANDEZ, Lourdes	27	40,500	8,670	34,680	75,180
139	41483398	GOTTERO, Mauro	27	40,500	8,670	34,680	75,180
141	40906720	AIMAR, Matías	28	42,000	8,290	33,160	75,160
142	42382834	ZAVALA, Dolores	26	39,000	9,000	36,000	75,000
143	42474618	RODRÍGUEZ NONIS, Valentina	32	48,000	6,730	26,920	74,920

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
144	41736202	RINAUDO MARINI, Maria Candelaria	28	42,000	8,230	32,920	74,920
145	39692984	YAREMA, Melina Belén	29	43,500	7,850	31,400	74,900
146	41268672	CUELLO, Paula Victoria	30	45,000	7,470	29,880	74,880
147	39934833	MELONE, Francisco Gabriel	28	42,000	8,220	32,880	74,880
148	37853608	YOFRE, Ana Inés	29	43,500	7,830	31,320	74,820
149	40522987	ARRIGONI MARTINEZ GAVIER, Pilar	29	43,500	7,820	31,280	74,780
150	41594825	INNOCENTE, Florencia Victoria	26	39,000	8,940	35,760	74,760
151	41520585	VOCOS, Clara María	27	40,500	8,560	34,240	74,740
152	35575228	PERALTA, Paula	30	45,000	7,430	29,720	74,720
153	41964728	PETRAZZINI, Francesca	25	37,500	9,300	37,200	74,700
154	42638314	CABRERA, Gisella Selene	28	42,000	8,140	32,560	74,560
155	41712780	BIMA, Bianca	31	46,500	7,000	28,000	74,500
156	38419040	RUBIOLO, Florencia	31	46,500	7,000	28,000	74,500
157	41521855	OLIVERO KEUCHGUERIAN, Belén Ana	27	40,500	8,500	34,000	74,500
158	37286773	TROMBOTTI, Marianella Giselle	25	37,500	9,240	36,960	74,460
159	42258479	NICOLAS, Ursula	29	43,500	7,730	30,920	74,420

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
160	42258736	OVIEDO, Ana Paula	25	37,500	9,230	36,920	74,420
161	41681541	CORTEZ, Johana Elizabeth	31	46,500	6,940	27,760	74,260
162	41033317	LANZA CASTELLI, Lourdes	28	42,000	8,060	32,240	74,240
163	40107926	GODOY COLAZO, Rocio Denise	27	40,500	8,430	33,720	74,220
164	42051866	HARO MONFORTE, Candelaria Maria	26	39,000	8,800	35,200	74,200
165	35173938	PASTORINO, Ana Paula	30	45,000	7,270	29,080	74,080
166	41993062	DEL GOBBO, Martina Francesca	29	43,500	7,640	30,560	74,060
167	42285583	MENCHON, Antonella Denise	31	46,500	6,880	27,520	74,020
168	35785152	HENIN, Johana Stefani	28	42,000	8,000	32,000	74,000
169	40248221	SABIR, Natali Yazmin	31	46,500	6,850	27,400	73,900
170	37628982	BUSOLINI, Antonella Celeste	28	42,000	7,950	31,800	73,800
171	42338312	ROSSI OJEDA, Constanza Araceli	29	43,500	7,550	30,200	73,700
172	39500232	CARRIZO GONZALEZ, Candela Lucía	27	40,500	8,300	33,200	73,700
173	41377520	MISISIAN, Maria Eugenia	29	43,500	7,530	30,120	73,620
174	36147408	FERRERAS, Silvina María	29	43,500	7,500	30,000	73,500
175	42640270	MOSQUERA, María Sofia	25	37,500	9,000	36,000	73,500

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
175	42259134	VILLAFañE, Julieta Anahi	25	37,500	9,000	36,000	73,500
177	41410134	VARGAS, Melani Victoria	28	42,000	7,850	31,400	73,400
178	41410174	ALESSANDRINI, Ornella	28	42,000	7,840	31,360	73,360
179	42387311	LOYDI SALVÁTICO, María Luna	27	40,500	8,200	32,800	73,300
180	38328510	CARNEROS, Camila	27	40,500	8,160	32,640	73,140
181	38645367	PADILLA, Nayla Yazmin	25	37,500	8,890	35,560	73,060
182	42159047	CARDOZO, Candelaria Solange	30	45,000	7,000	28,000	73,000
182	27058358	ARRIGO, Griselda Leonor	30	45,000	7,000	28,000	73,000
184	42225185	ODDONE, María Belén	26	39,000	8,500	34,000	73,000
185	36680917	BARROSO, Manuel Alejandro	31	46,500	6,580	26,320	72,820
186	41378979	GARAY, Delfina	24	36,000	9,200	36,800	72,800
187	41134346	QUINTAS RICCIARDELLI, María De Los Milagros	31	46,500	6,570	26,280	72,780
188	41935768	LAMBERGHINI, Ignacio	26	39,000	8,440	33,760	72,760
189	41115886	SANSICA, Manuel	26	39,000	8,410	33,640	72,640
190	42108053	SANTUCHO, Violeta, Magalí	25	37,500	8,780	35,120	72,620
191	42159392	SAIEG, Serena	26	39,000	8,330	33,320	72,320

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
192	42382248	ATANES, Milagros	25	37,500	8,700	34,800	72,300
193	42213283	SALOMÓN, Martina Victoria	26	39,000	8,300	33,200	72,200
194	42641319	CAMINOS, Guadalupe	30	45,000	6,780	27,120	72,120
195	41769495	RONCHI, Georgina	26	39,000	8,280	33,120	72,120
196	40814814	PEREZ, Camila	27	40,500	7,890	31,560	72,060
197	37525166	MANSILLA, Noelia Noemí	27	40,500	7,880	31,520	72,020
198	40750424	GIULIANO ALBARRACIN, Agustina Micaela	28	42,000	7,500	30,000	72,000
199	41618836	WENDEBOURG, Agustín Eduardo	29	43,500	7,060	28,240	71,740
200	42053063	MANSILLA GARZON, Felicitas	25	37,500	8,560	34,240	71,740
201	36773449	ALICIO ASTOR, Luciana	29	43,500	7,050	28,200	71,700
202	42385649	LAMBERTUCCI OLIVA, Maria Valentina	30	45,000	6,670	26,680	71,680
203	35259387	BONO, María Agostina	26	39,000	8,170	32,680	71,680
204	41279998	BRITO, Jeremias Jair	28	42,000	7,410	29,640	71,640
205	34688283	LUDUEÑA, María Julieta	31	46,500	6,270	25,080	71,580
206	41522077	HIDALGO, Macarena	26	39,000	8,140	32,560	71,560
207	41530707	BAJENETA, Carla Giuliana	29	43,500	7,000	28,000	71,500

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
208	38107739	BENAUSSE, Abigail	30	45,000	6,600	26,400	71,400
209	38180283	SOUTADET, Abner Jacobo	27	40,500	7,700	30,800	71,300
210	40662505	ALIAGA, Jeremías Uriel	26	39,000	8,070	32,280	71,280
211	41712830	MOLINA, Aldana	29	43,500	6,930	27,720	71,220
212	40299565	YORIO, Milagros María	24	36,000	8,800	35,200	71,200
213	40835962	MARCHISONE MUÑOZ, Julieta Sofía	27	40,500	7,670	30,680	71,180
214	42383186	GARZÓN, Maria Grazia	28	42,000	7,290	29,160	71,160
215	40248621	TRAPIELLA, Luciano	30	45,000	6,530	26,120	71,120
216	40835494	CONSIGLI FUNES, Mateo José	30	45,000	6,520	26,080	71,080
217	42384525	RODRIGUEZ LARCHER, Lucia Belen	26	39,000	8,000	32,000	71,000
218	36986692	NIETO, Conrado Daniel	28	42,000	7,220	28,880	70,880
219	41033014	LEZCANO, Florencia Micaela	28	42,000	7,170	28,680	70,680
220	41827421	MALDONADO, Santiago	29	43,500	6,760	27,040	70,540
221	42439844	RICALDONE MERCADIN, Rodolfo Nicolás	28	42,000	7,110	28,440	70,440
222	40751687	CAMPOS, Kalil	29	43,500	6,730	26,920	70,420
223	42159782	CRESPO, Candelaria	25	37,500	8,220	32,880	70,380
224	41524014	CARRANZA, Aylen Fabiana	26	39,000	7,820	31,280	70,280

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
225	41018168	BENEDETTO, Franca	24	36,000	8,560	34,240	70,240
226	42400784	RUIZ TOLOSA, Lautaro Ezequiel	29	43,500	6,670	26,680	70,180
227	37489619	CARRANZA, Gustavo Paul	28	42,000	7,000	28,000	70,000
228	42049721	ALVAREZ, Milagros Carolina	26	39,000	7,710	30,840	69,840
229	40401361	ABADI, Navé Shaní	25	37,500	8,080	32,320	69,820
230	38339460	SUAREZ, Micaela Aylén	28	42,000	6,950	27,800	69,800
231	34570834	HUGUET, Maria Eliana Vanesa	25	37,500	8,070	32,280	69,780
232	40245111	MILLER, Ayrton Gaston	26	39,000	7,690	30,760	69,760
233	41846031	FONTANA, Maria Pilar	28	42,000	6,900	27,600	69,600
234	41626248	BOTTEGAL, Jonathan Exequiel	28	42,000	6,880	27,520	69,520
235	41410954	GONZALEZ SANCHEZ, Sofia Andrea	26	39,000	7,630	30,520	69,520
236	42304031	TORRES, Aylen Denise	25	37,500	8,000	32,000	69,500
236	42050310	TORRES, Milagros De Lourdes	25	37,500	8,000	32,000	69,500
238	42783566	CUELLO SEVERI, Paula Lucia	26	39,000	7,620	30,480	69,480
239	42475807	MOYANO ORTIZ, Cecilia Ines	27	40,500	7,220	28,880	69,380
240	37729655	VARGAS TAPIA, Belén Macarena	30	45,000	6,080	24,320	69,320
241	36144540	VIALE BEVIGLIA, María Lucía	24	36,000	8,330	33,320	69,320

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
242	42159801	CASTRO, María Florencia	27	40,500	7,180	28,720	69,220
243	40662240	URIA LIZARRAGA, María Milagros	25	37,500	7,920	31,680	69,180
244	41711932	AVIÑÓ VINCENTI, María Del Rosario	26	39,000	7,500	30,000	69,000
245	40684048	KNEGO, Ignacio	29	43,500	6,360	25,440	68,940
246	42640740	FARAONE, Dolores Agustina	26	39,000	7,430	29,720	68,720
247	40927128	CALLIERO ACEVEDO, María Agustina	25	37,500	7,780	31,120	68,620
248	41599140	ALTAMIRANO, Karen Jazmin	26	39,000	7,400	29,600	68,600
249	40801827	MARULL BORNANCINI, Sofia Alejandra	24	36,000	8,150	32,600	68,600
250	40928794	GRAMAJO, Mariano Francisco	28	42,000	6,640	26,560	68,560
251	41827938	ÁLVAREZ, Facundo	28	42,000	6,570	26,280	68,280
252	40026546	GIL CARREÑO, Ana Rosa	28	42,000	6,540	26,160	68,160
253	41626316	SILVA, Emanuel	27	40,500	6,900	27,600	68,100
254	40246055	DIAZ, Manuel Nicolas	29	43,500	6,140	24,560	68,060
254	41349310	PALACIOS, Maria Victoria	29	43,500	6,140	24,560	68,060
256	35966636	MUÑOZ, Natalia Romina	27	40,500	6,880	27,520	68,020
257	36925746	LUJAN, Gabriela Victoria	28	42,000	6,500	26,000	68,000
258	41804033	PAZOS, Irupé Del Valle	24	36,000	8,000	32,000	68,000

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
259	41378877	GUZMAN, Milena	28	42,000	6,470	25,880	67,880
260	34992422	CARRANZA, María Agustina	26	39,000	7,180	28,720	67,720
261	42384880	CUEVAS, Victor Ricardo	24	36,000	7,930	31,720	67,720
262	42204953	WALKER, Malena Candela	28	42,000	6,410	25,640	67,640
263	39850524	DIAZ, Emiliana Belén	26	39,000	7,160	28,640	67,640
264	39054994	CASENAVE, Martina Luz	28	42,000	6,400	25,600	67,600
265	41697746	PIOZZI, Lucia Candelaria	24	36,000	7,900	31,600	67,600
266	38477317	GERSICICH, Natasha	26	39,000	7,130	28,520	67,520
267	42355642	VERA PERETTI, Juan Ignacio	24	36,000	7,880	31,520	67,520
268	36140475	ESCANES CORAL, Christelle Marianella	28	42,000	6,340	25,360	67,360
269	41888446	URQUIZA REYNA, Benjamín	26	39,000	7,070	28,280	67,280
270	40248923	RUIZ, Aldana Constanza	24	36,000	7,790	31,160	67,160
271	40683795	MILES, Fabricio Dajil	27	40,500	6,630	26,520	67,020
272	34840083	ARROYO URSIC, Amadeo Nazareth	24	36,000	7,750	31,000	67,000
273	38437924	TAPIA, Lucas Mariano	25	37,500	7,370	29,480	66,980
274	41322609	CARRIÓN, Maria Laura Brisa	24	36,000	7,710	30,840	66,840

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
274	41116407	RUBIOLO, Florencia	24	36,000	7,710	30,840	66,840
276	37315140	HARRIS, Marcelo Ignacio	25	37,500	7,330	29,320	66,820
277	41712459	LUNA, Agustina Florencia	25	37,500	7,290	29,160	66,660
278	40681804	WELTER, Matias Xavier	25	37,500	7,280	29,120	66,620
279	39934615	AGUIRRE RIVAS, María Constanza	24	36,000	7,600	30,400	66,400
280	40684802	MONACHESI, Carolina Raquel	28	42,000	6,090	24,360	66,360
280	31300045	OLIVIERI, Carolina	28	42,000	6,090	24,360	66,360
282	37852893	ALMADA, Celeste Belen	25	37,500	7,210	28,840	66,340
283	40419072	SACHETTO, Fiorella	25	37,500	7,170	28,680	66,180
284	42443346	LELLI, Tomás Ignacio	25	37,500	7,140	28,560	66,060
285	42218022	SOSA MINETTI, Lucia	25	37,500	7,130	28,520	66,020
286	42065667	CASTELLANO, Catalina	24	36,000	7,500	30,000	66,000
287	34815340	LOZA SERRA, José Ignacio	27	40,500	6,350	25,400	65,900
288	38338276	FERREYRA ARANGUE, Cinthya Elizabeth	25	37,500	7,080	28,320	65,820
289	34441159	NAVARRO, Jessica Del Valle	26	39,000	6,670	26,680	65,680
289	39825579	MALDONADO, Antonella Vanina	26	39,000	6,670	26,680	65,680

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
291	41810418	ALVAREZ GUERRERO, Mariana	24	36,000	7,390	29,560	65,560
292	36282821	VALDA, Silvana Carolina	25	37,500	7,000	28,000	65,500
293	34684936	MAESTRI, Gimena Soledad	27	40,500	6,230	24,920	65,420
294	40502402	GONZALEZ, Julian Nicolas	25	37,500	6,950	27,800	65,300
295	41847183	JURE, Juan Ignacio	26	39,000	6,560	26,240	65,240
296	42384606	FLORES, María Eugenia	25	37,500	6,910	27,640	65,140
297	41774287	NIEVA DORADO, Camila Rocio	24	36,000	7,270	29,080	65,080
298	41520512	SILVA, Agustina	25	37,500	6,870	27,480	64,980
299	40683205	VISOTZKY, Camila	26	39,000	6,470	25,880	64,880
300	40415693	AICHINO, Gianni Gaspar	25	37,500	6,830	27,320	64,820
301	40772143	ROSSI, Florencia Ayelen	25	37,500	6,780	27,120	64,620
302	37629694	DOMINGUEZ, Nayla Belen	26	39,000	6,350	25,400	64,400
303	37630951	CASAS, Daniela Alejandra	26	39,000	6,320	25,280	64,280
304	31256722	CORAZZA, Bruno Miguel	25	37,500	6,650	26,600	64,100
305	39692211	PIZARRO, María Trinidad	24	36,000	7,000	28,000	64,000
305	40973770	KRIVORUK, Jeronimo	24	36,000	7,000	28,000	64,000

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
305	41487261	PONTONI NIETO, Maria Lucia	24	36,000	7,000	28,000	64,000
308	33173252	SALDAÑO, Gabriela Emilce	26	39,000	6,210	24,840	63,840
309	40249046	ROCHA, Maria Noel	25	37,500	6,580	26,320	63,820
310	41846674	BLUMENFELD, Martina	25	37,500	6,530	26,120	63,620
311	41115937	PAREDES, Valentina	24	36,000	6,890	27,560	63,560
312	39074501	RONDI, Gian	25	37,500	6,460	25,840	63,340
313	40521144	GARAY FAJRELDINES, Candela Belén	25	37,500	6,400	25,600	63,100
314	41889258	SORBERA, Octavio Martín	26	39,000	6,000	24,000	63,000
315	40298055	DOMINGUEZ, Maria Anabel	25	37,500	6,300	25,200	62,700
316	41889261	MAGGI, Julieta Maria	25	37,500	6,140	24,560	62,060
317	38021013	ANTUÑA, Nahir Leonella	25	37,500	6,110	24,440	61,940
318	39794480	SCHAMUN, Agustin Noman	24	36,000	6,430	25,720	61,720
319	41297878	CORDERO, Julieta	24	36,000	6,330	25,320	61,320
320	28701038	DORADO, Benigno Esteban	24	36,000	6,090	24,360	60,360
321	35576218	TORRES, Matias German	24	36,000	6,000	24,000	60,000
321	32772025	PESCE, Valentin	24	36,000	6,000	24,000	60,000

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CAPITAL

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
321	38882217	FUNES, Pablo Ismael	24	36,000	6,000	24,000	60,000

Anexo B -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - VILLA CARLOS PAZ

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	41846347	ARTETA MIREZ, Santiago	36	54,000	9,910	39,640	93,640
2	42258885	VALENTI, Gino Martin	36	54,000	9,360	37,440	91,440
3	42212833	VENOSTA, Victoria	36	54,000	9,200	36,800	90,800
4	41993479	CASTAÑOS DÍAZ GAVIER, María Trinidad	34	51,000	9,400	37,600	88,600
5	42106383	PERASSI, Juliana	35	52,500	9,000	36,000	88,500
6	41680893	MARTINEZ, Tomas Ignacio	34	51,000	9,280	37,120	88,120
7	42485798	GUTIERREZ, Lautaro	34	51,000	9,200	36,800	87,800
8	40249154	ORLANDO, Gastón Antonio	33	49,500	9,230	36,920	86,420
9	40405219	MARZINI IRRANCA, Carolina	33	49,500	9,180	36,720	86,220
10	42106258	MARCONI, Maria Carolina	32	48,000	9,500	38,000	86,000
11	41813447	RIGHINI NANT, Rocio Pamela	33	49,500	8,780	35,120	84,620
12	42441120	DEMARCHI, Valentina	31	46,500	9,500	38,000	84,500
13	40906087	LUDUEÑA MOLINA, Lourdes Valentina	32	48,000	9,080	36,320	84,320

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - VILLA CARLOS PAZ

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
14	40320813	STRADA, Abril Estefania	33	49,500	8,610	34,440	83,940
15	42107461	GELABERT, Pilar	33	49,500	8,540	34,160	83,660
16	42260409	FUENTE SORIA, Lucia	32	48,000	8,900	35,600	83,600
17	41847203	GALAICO, Rocío Agostina	31	46,500	9,070	36,280	82,780
18	41889141	RABELLINO, María Emilia	31	46,500	9,060	36,240	82,740
19	41410145	PAULIELLO, Lourdes Soledad	34	51,000	7,920	31,680	82,680
20	41482926	LUJÁN FIORA, Ana Valentina	33	49,500	8,200	32,800	82,300
21	31222117	VARGAS, Pedro Ramon Ricardo	30	45,000	9,300	37,200	82,200
22	40403371	RUEDA, Carolina	31	46,500	8,890	35,560	82,060
23	42385961	ALTAMIRANO QUIROGA, Ignacio	32	48,000	8,400	33,600	81,600
24	36247890	YACIURA, Mariana Soledad	31	46,500	8,670	34,680	81,180
25	41115386	OLIVERO, Maria Sol	33	49,500	7,890	31,560	81,060
26	41762861	MORERE PERALTA, Luana	32	48,000	8,180	32,720	80,720
27	40522023	GALLI SERASIO, Juan Cruz	31	46,500	8,530	34,120	80,620
28	41939492	MORALES RODRIGUEZ, María Luz	30	45,000	8,870	35,480	80,480
29	41963432	AVILA CARRANZA, Maria Milagros	31	46,500	8,420	33,680	80,180
30	40772183	QUINTEROS, Cristian Alexis	34	51,000	7,290	29,160	80,160

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - VILLA CARLOS PAZ

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
31	41813538	LUCHI, Carla Maria	31	46,500	8,370	33,480	79,980
32	40299390	HORENSTEIN, Dominique	32	48,000	7,930	31,720	79,720
33	41440941	SAEZ, Araceli Emilse	28	42,000	9,390	37,560	79,560
34	42246371	CALLE, Manuel	31	46,500	8,220	32,880	79,380
35	34555275	TEVEROVSKY SIMONETTA, Maria Camila	29	43,500	8,910	35,640	79,140
36	40519156	RABELLINI ZAMORA, Álvaro Martín	33	49,500	7,380	29,520	79,020
37	40246051	LATAPIE, Giselle	34	51,000	6,940	27,760	78,760
38	41681840	CORDERA, María Azul	28	42,000	9,180	36,720	78,720
38	41963210	KAZEPIS, Celeste Ailen	28	42,000	9,180	36,720	78,720
40	40922265	ROBERTS, Valentina	28	42,000	9,110	36,440	78,440
41	41736302	CÚNEO BROUWER DE KONING, Fabrizio Gabriel	31	46,500	7,930	31,720	78,220
42	41523869	DOMINGUEZ ARAOZ, Maria Victoria	31	46,500	7,920	31,680	78,180
43	41879281	GALLI, Irene	28	42,000	9,000	36,000	78,000
44	41736301	CÚNEO BROUWER DE KONING, Augusto Matías	31	46,500	7,790	31,160	77,660
45	22774521	REVIGLIONO MOISO, Jose Gabriel	32	48,000	7,380	29,520	77,520
46	41115690	ROMERO DEPETRIS, María Constanza	30	45,000	8,050	32,200	77,200
47	41266245	SOLA, Ana Laura	28	42,000	8,800	35,200	77,200

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - VILLA CARLOS PAZ

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
47	42854546	TORTONE, Maria Luz	28	42,000	8,800	35,200	77,200
49	40401262	JUAREZ, Eliana Aldana	31	46,500	7,520	30,080	76,580
50	40108498	AMBROCIO, Antonella	33	49,500	6,670	26,680	76,180
51	41762832	DÍAZ REYNA, Candelaria	32	48,000	7,000	28,000	76,000
52	42692413	VACA CAÑADAS, Galo Andres	29	43,500	8,100	32,400	75,900
53	40521863	MAURO, Nicolás	30	45,000	7,720	30,880	75,880
54	39441591	LOPEZ BERNAL, Camila Belen	34	51,000	6,210	24,840	75,840
55	41521159	VIERA, Natalia Julia	28	42,000	8,430	33,720	75,720
56	41889140	BRIZUELA, Victoria Magalí	27	40,500	8,800	35,200	75,700
57	41410668	ZAPATA PÉREZ, Matías Hernán	30	45,000	7,630	30,520	75,520
58	41033460	SILVEIRA ROMERO, Valentina	28	42,000	8,380	33,520	75,520
59	41592836	SANCHEZ OCHOA, Violeta	28	42,000	8,330	33,320	75,320
59	41599079	PATAMIA, Federico Lucas	28	42,000	8,330	33,320	75,320
61	42259406	FANTIN FERNANDEZ, Lourdes	27	40,500	8,670	34,680	75,180
61	41483398	GOTTERO, Mauro	27	40,500	8,670	34,680	75,180
63	40906720	AIMAR, Matías	28	42,000	8,290	33,160	75,160
64	42474618	RODRÍGUEZ NONIS, Valentina	32	48,000	6,730	26,920	74,920

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - VILLA CARLOS PAZ

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
65	41736202	RINAUDO MARINI, Maria Candelaria	28	42,000	8,230	32,920	74,920
66	39692984	YAREMA, Melina Belén	29	43,500	7,850	31,400	74,900
67	41268672	CUELLO, Paula Victoria	30	45,000	7,470	29,880	74,880
68	37853608	YOFRE, Ana Inés	29	43,500	7,830	31,320	74,820
69	41520585	VOCOS, Clara María	27	40,500	8,560	34,240	74,740
70	38419040	RUBIOLO, Florencia	31	46,500	7,000	28,000	74,500
71	39026828	BESSO, Luisina	27	40,500	8,500	34,000	74,500
71	34940953	LESCANO, María Julieta	27	40,500	8,500	34,000	74,500
73	37286773	TROMBOTTI, Marianella Giselle	25	37,500	9,240	36,960	74,460
74	41681541	CORTEZ, Johana Elizabeth	31	46,500	6,940	27,760	74,260
75	41993062	DEL GOBBO, Martina Francesca	29	43,500	7,640	30,560	74,060
76	42285583	MENCHON, Antonella Denise	31	46,500	6,880	27,520	74,020
77	39500232	CARRIZO GONZALEZ, Candela Lucía	27	40,500	8,300	33,200	73,700
78	41377520	MISISIAN, Maria Eugenia	29	43,500	7,530	30,120	73,620
79	36147408	FERRERAS, Silvina María	29	43,500	7,500	30,000	73,500
80	41410174	ALESSANDRINI, Ornella	28	42,000	7,840	31,360	73,360
81	42387311	LOYDI SALVÁTICO, María Luna	27	40,500	8,200	32,800	73,300

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - VILLA CARLOS PAZ

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
82	38328510	CARNEROS, Camila	27	40,500	8,160	32,640	73,140
83	42159047	CARDOZO, Candelaria Solange	30	45,000	7,000	28,000	73,000
83	27058358	ARRIGO, Griselda Leonor	30	45,000	7,000	28,000	73,000
85	36680917	BARROSO, Manuel Alejandro	31	46,500	6,580	26,320	72,820
86	41378979	GARAY, Delfina	24	36,000	9,200	36,800	72,800
87	42108053	SANTUCHO, Violeta, Magalí	25	37,500	8,780	35,120	72,620
88	41769495	RONCHI, Georgina	26	39,000	8,280	33,120	72,120
89	40814814	PEREZ, Camila	27	40,500	7,890	31,560	72,060
90	35259387	BONO, María Agustina	26	39,000	8,170	32,680	71,680
91	34688283	LUDUEÑA, María Julieta	31	46,500	6,270	25,080	71,580
92	41530707	BAJENETA, Carla Giuliana	29	43,500	7,000	28,000	71,500
93	38107739	BENAUSSÉ, Abigail	30	45,000	6,600	26,400	71,400
94	38180283	SOUTADET, Abner Jacobo	27	40,500	7,700	30,800	71,300
95	41712830	MOLINA, Aldana	29	43,500	6,930	27,720	71,220
96	40835962	MARCHISONE MUÑOZ, Julieta Sofía	27	40,500	7,670	30,680	71,180
97	42383186	GARZÓN, Maria Grazia	28	42,000	7,290	29,160	71,160
98	40248621	TRAPIELLA, Luciano	30	45,000	6,530	26,120	71,120

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - VILLA CARLOS PAZ

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
99	40835494	CONSIGLI FUNES, Mateo José	30	45,000	6,520	26,080	71,080
100	42384525	RODRIGUEZ LARCHER, Lucia Belen	26	39,000	8,000	32,000	71,000
101	42439844	RICALDONE MERCADIN, Rodolfo Nicolás	28	42,000	7,110	28,440	70,440
102	41524014	CARRANZA, Aylen Fabiana	26	39,000	7,820	31,280	70,280
103	42400784	RUIZ TOLOSA, Lautaro Ezequiel	29	43,500	6,670	26,680	70,180
104	42049721	ALVAREZ, Milagros Carolina	26	39,000	7,710	30,840	69,840
105	38339460	SUAREZ, Micaela Aylén	28	42,000	6,950	27,800	69,800
106	40245111	MILLER, Ayrton Gaston	26	39,000	7,690	30,760	69,760
107	41846031	FONTANA, Maria Pilar	28	42,000	6,900	27,600	69,600
108	42304031	TORRES, Aylen Denise	25	37,500	8,000	32,000	69,500
109	37729655	VARGAS TAPIA, Belén Macarena	30	45,000	6,080	24,320	69,320
110	36144540	VIALE BEVIGLIA, María Lucía	24	36,000	8,330	33,320	69,320
111	42159801	CASTRO, María Florencia	27	40,500	7,180	28,720	69,220
112	40662240	URIA LIZARRAGA, María Milagros	25	37,500	7,920	31,680	69,180
113	40927128	CALLIERO ACEVEDO, María Agustina	25	37,500	7,780	31,120	68,620
114	40801827	MARULL BORNANCINI, Sofia Alejandra	24	36,000	8,150	32,600	68,600
115	40928794	GRAMAJO, Mariano Francisco	28	42,000	6,640	26,560	68,560

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - VILLA CARLOS PAZ

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
116	41827938	ÁLVAREZ, Facundo	28	42,000	6,570	26,280	68,280
117	41804033	PAZOS, Irupé Del Valle	24	36,000	8,000	32,000	68,000
118	34992422	CARRANZA, María Agustina	26	39,000	7,180	28,720	67,720
119	42384880	CUEVAS, Victor Ricardo	24	36,000	7,930	31,720	67,720
120	39054994	CASENAVE, Martina Luz	28	42,000	6,400	25,600	67,600
121	36140475	ESCANES CORAL, Christelle Marianella	28	42,000	6,340	25,360	67,360
122	41888446	URQUIZA REYNA, Benjamín	26	39,000	7,070	28,280	67,280
123	38437924	TAPIA, Lucas Mariano	25	37,500	7,370	29,480	66,980
124	41411940	FONSECA, Tomas	27	40,500	6,590	26,360	66,860
125	41322609	CARRIÓN, Maria Laura Brisa	24	36,000	7,710	30,840	66,840
126	41712459	LUNA, Agustina Florencia	25	37,500	7,290	29,160	66,660
127	40681804	WELTER, Matias Xavier	25	37,500	7,280	29,120	66,620
128	40419072	SACHETTO, Fiorella	25	37,500	7,170	28,680	66,180
129	42443346	LELLI, Tomás Ignacio	25	37,500	7,140	28,560	66,060
130	42218022	SOSA MINETTI, Lucia	25	37,500	7,130	28,520	66,020
131	42065667	CASTELLANO, Catalina	24	36,000	7,500	30,000	66,000
132	34441159	NAVARRO, Jessica Del Valle	26	39,000	6,670	26,680	65,680

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - VILLA CARLOS PAZ

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
132	39825579	MALDONADO, Antonella Vanina	26	39,000	6,670	26,680	65,680
134	41810418	ALVAREZ GUERRERO, Mariana	24	36,000	7,390	29,560	65,560
135	34684936	MAESTRI, Gimena Soledad	27	40,500	6,230	24,920	65,420
136	41520512	SILVA, Agustina	25	37,500	6,870	27,480	64,980
137	40683205	VISOTZKY, Camila	26	39,000	6,470	25,880	64,880
138	39692211	PIZARRO, María Trinidad	24	36,000	7,000	28,000	64,000
139	33173252	SALDAÑO, Gabriela Emilce	26	39,000	6,210	24,840	63,840
140	40521144	GARAY FAJRELDINES, Candela Belén	25	37,500	6,400	25,600	63,100
141	41889258	SORBERA, Octavio Martín	26	39,000	6,000	24,000	63,000
142	40298055	DOMINGUEZ, Maria Anabel	25	37,500	6,300	25,200	62,700
143	41889261	MAGGI, Julieta Maria	25	37,500	6,140	24,560	62,060
144	38021013	ANTUÑA, Nahir Leonella	25	37,500	6,110	24,440	61,940
145	39794480	SCHAMUN, Agustin Noman	24	36,000	6,430	25,720	61,720
146	28701038	DORADO, Benigno Esteban	24	36,000	6,090	24,360	60,360
147	35576218	TORRES, Matias German	24	36,000	6,000	24,000	60,000

Anexo C -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - ALTA GRACIA

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	41846347	ARTETA MIREZ, Santiago	36	54,000	9,910	39,640	93,640
2	42212833	VENOSTA, Victoria	36	54,000	9,200	36,800	90,800
3	41993479	CASTAÑOS DÍAZ GAVIER, María Trinidad	34	51,000	9,400	37,600	88,600
4	42106383	PERASSI, Juliana	35	52,500	9,000	36,000	88,500
5	42184943	RIGO POLLINI, Serena	34	51,000	9,210	36,840	87,840
6	42485798	GUTIERREZ, Lautaro	34	51,000	9,200	36,800	87,800
7	40249154	ORLANDO, Gastón Antonio	33	49,500	9,230	36,920	86,420
8	40405219	MARZINI IRRANCA, Carolina	33	49,500	9,180	36,720	86,220
9	42106258	MARCONI, Maria Carolina	32	48,000	9,500	38,000	86,000
10	41813447	RIGHINI NANT, Rocio Pamela	33	49,500	8,780	35,120	84,620
11	40906087	LUDUEÑA MOLINA, Lourdes Valentina	32	48,000	9,080	36,320	84,320
12	17372318	DAGHERO, César Adrián	33	49,500	8,640	34,560	84,060
13	40320813	STRADA, Abril Estefania	33	49,500	8,610	34,440	83,940

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - ALTA GRACIA

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
14	42107461	GELABERT, Pilar	33	49,500	8,540	34,160	83,660
15	42260409	FUENTE SORIA, Lucia	32	48,000	8,900	35,600	83,600
16	42213094	FUNES, Consuelo Alejandra De Lourdes	31	46,500	9,100	36,400	82,900
17	41847203	GALAICO, Rocío Agustina	31	46,500	9,070	36,280	82,780
18	41889141	RABELLINO, María Emilia	31	46,500	9,060	36,240	82,740
19	41410145	PAULIELLO, Lourdes Soledad	34	51,000	7,920	31,680	82,680
20	41482926	LUJÁN FIORA, Ana Valentina	33	49,500	8,200	32,800	82,300
21	40403371	RUEDA, Carolina	31	46,500	8,890	35,560	82,060
22	42385961	ALTAMIRANO QUIROGA, Ignacio	32	48,000	8,400	33,600	81,600
23	36247890	YACIURA, Mariana Soledad	31	46,500	8,670	34,680	81,180
24	41115386	OLIVERO, Maria Sol	33	49,500	7,890	31,560	81,060
25	41264590	LOYOLA, Maria Candelaria	31	46,500	8,610	34,440	80,940
26	42160609	TORRES, Agustina	33	49,500	7,750	31,000	80,500
27	41939492	MORALES RODRIGUEZ, María Luz	30	45,000	8,870	35,480	80,480
28	41963432	AVILA CARRANZA, Maria Milagros	31	46,500	8,420	33,680	80,180
29	41813538	LUCHI, Carla Maria	31	46,500	8,370	33,480	79,980
30	41440941	SAEZ, Araceli Emilse	28	42,000	9,390	37,560	79,560

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - ALTA GRACIA

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
31	42246371	CALLE, Manuel	31	46,500	8,220	32,880	79,380
32	34555275	TEVEROVSKY SIMONETTA, Maria Camila	29	43,500	8,910	35,640	79,140
33	41113124	ORTEGA, Sofia Noelia	30	45,000	8,470	33,880	78,880
34	41681840	CORDERA, María Azul	28	42,000	9,180	36,720	78,720
34	41963210	KAZEPIS, Celeste Ailen	28	42,000	9,180	36,720	78,720
36	41523869	DOMINGUEZ ARAOZ, Maria Victoria	31	46,500	7,920	31,680	78,180
37	40662548	MALDONADO, Ignacio	30	45,000	8,180	32,720	77,720
38	22774521	REVIGLIONO MOISO, Jose Gabriel	32	48,000	7,380	29,520	77,520
39	41265380	FONTANA, Valentina	30	45,000	8,130	32,520	77,520
40	41266245	SOLA, Ana Laura	28	42,000	8,800	35,200	77,200
40	42854546	TORTONE, Maria Luz	28	42,000	8,800	35,200	77,200
42	41762832	DÍAZ REYNA, Candelaria	32	48,000	7,000	28,000	76,000
43	36671180	FILIPOFF, Ingrid Mariana	31	46,500	7,370	29,480	75,980
44	42692413	VACA CAÑADAS, Galo Andres	29	43,500	8,100	32,400	75,900
45	41521159	VIERA, Natalia Julia	28	42,000	8,430	33,720	75,720
46	41033460	SILVEIRA ROMERO, Valentina	28	42,000	8,380	33,520	75,520
47	41592836	SANCHEZ OCHOA, Violeta	28	42,000	8,330	33,320	75,320

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - ALTA GRACIA

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
48	40906720	AIMAR, Matías	28	42,000	8,290	33,160	75,160
49	41736202	RINAUDO MARINI, Maria Candelaria	28	42,000	8,230	32,920	74,920
50	41268672	CUELLO, Paula Victoria	30	45,000	7,470	29,880	74,880
51	40522987	ARRIGONI MARTINEZ GAVIER, Pilar	29	43,500	7,820	31,280	74,780
52	41520585	VOCOS, Clara María	27	40,500	8,560	34,240	74,740
53	35575228	PERALTA, Paula	30	45,000	7,430	29,720	74,720
54	40107926	GODOY COLAZO, Rocio Denise	27	40,500	8,430	33,720	74,220
55	35173938	PASTORINO, Ana Paula	30	45,000	7,270	29,080	74,080
56	42285583	MENCHON, Antonella Denise	31	46,500	6,880	27,520	74,020
57	40248221	SABIR, Natali Yazmin	31	46,500	6,850	27,400	73,900
58	37628982	BUSOLINI, Antonella Celeste	28	42,000	7,950	31,800	73,800
59	42338312	ROSSI OJEDA, Constanza Araceli	29	43,500	7,550	30,200	73,700
60	42387311	LOYDI SALVÁTICO, María Luna	27	40,500	8,200	32,800	73,300
61	27058358	ARRIGO, Griselda Leonor	30	45,000	7,000	28,000	73,000
62	41378979	GARAY, Delfina	24	36,000	9,200	36,800	72,800
63	41115886	SANSICA, Manuel	26	39,000	8,410	33,640	72,640

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - ALTA GRACIA

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
64	41769495	RONCHI, Georgina	26	39,000	8,280	33,120	72,120
65	35259387	BONO, María Agostina	26	39,000	8,170	32,680	71,680
66	34688283	LUDUEÑA, María Julieta	31	46,500	6,270	25,080	71,580
67	41712830	MOLINA, Aldana	29	43,500	6,930	27,720	71,220
68	40835962	MARCHISONE MUÑOZ, Julieta Sofía	27	40,500	7,670	30,680	71,180
69	42383186	GARZÓN, Maria Grazia	28	42,000	7,290	29,160	71,160
70	40248621	TRAPIELLA, Luciano	30	45,000	6,530	26,120	71,120
71	40835494	CONSIGLI FUNES, Mateo José	30	45,000	6,520	26,080	71,080
72	42384525	RODRIGUEZ LARCHER, Lucia Belen	26	39,000	8,000	32,000	71,000
73	41827421	MALDONADO, Santiago	29	43,500	6,760	27,040	70,540
74	42439844	RICALDONE MERCADIN, Rodolfo Nicolás	28	42,000	7,110	28,440	70,440
75	40751687	CAMPOS, Kalil	29	43,500	6,730	26,920	70,420
76	42159782	CRESPO, Candelaria	25	37,500	8,220	32,880	70,380
77	41018168	BENEDETTO, Franca	24	36,000	8,560	34,240	70,240
78	38339460	SUAREZ, Micaela Aylén	28	42,000	6,950	27,800	69,800
79	34570834	HUGUET, Maria Eliana Vanesa	25	37,500	8,070	32,280	69,780

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - ALTA GRACIA

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
80	40245111	MILLER, Ayrton Gaston	26	39,000	7,690	30,760	69,760
81	41846031	FONTANA, Maria Pilar	28	42,000	6,900	27,600	69,600
82	41410954	GONZALEZ SANCHEZ, Sofia Andrea	26	39,000	7,630	30,520	69,520
83	36144540	VIALE BEVIGLIA, María Lucía	24	36,000	8,330	33,320	69,320
84	40662240	URIA LIZARRAGA, María Milagros	25	37,500	7,920	31,680	69,180
85	40927128	CALLIERO ACEVEDO, María Agustina	25	37,500	7,780	31,120	68,620
86	41827938	ÁLVAREZ, Facundo	28	42,000	6,570	26,280	68,280
87	41626316	SILVA, Emanuel	27	40,500	6,900	27,600	68,100
88	36925746	LUJAN, Gabriela Victoria	28	42,000	6,500	26,000	68,000
89	41804033	PAZOS, Irupé Del Valle	24	36,000	8,000	32,000	68,000
90	42384880	CUEVAS, Victor Ricardo	24	36,000	7,930	31,720	67,720
91	39054994	CASENAVE, Martina Luz	28	42,000	6,400	25,600	67,600
92	39933571	BENAVIDEZ MARTINEZ, Melina Fabiana	27	40,500	6,750	27,000	67,500
93	36140475	ESCANES CORAL, Christelle Marianella	28	42,000	6,340	25,360	67,360
94	40683795	MILES, Fabricio Dajil	27	40,500	6,630	26,520	67,020
95	38437924	TAPIA, Lucas Mariano	25	37,500	7,370	29,480	66,980

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - ALTA GRACIA

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
96	41322609	CARRIÓN, María Laura Brisa	24	36,000	7,710	30,840	66,840
97	37315140	HARRIS, Marcelo Ignacio	25	37,500	7,330	29,320	66,820
98	41712459	LUNA, Agustina Florencia	25	37,500	7,290	29,160	66,660
99	34815340	LOZA SERRA, José Ignacio	27	40,500	6,350	25,400	65,900
100	34684936	MAESTRI, Gimena Soledad	27	40,500	6,230	24,920	65,420
101	40502402	GONZALEZ, Julian Nicolas	25	37,500	6,950	27,800	65,300
102	41847183	JURE, Juan Ignacio	26	39,000	6,560	26,240	65,240
103	41520512	SILVA, Agustina	25	37,500	6,870	27,480	64,980
104	40683205	VISOTZKY, Camila	26	39,000	6,470	25,880	64,880
105	40415693	AICHINO, Gianni Gaspar	25	37,500	6,830	27,320	64,820
106	31256722	CORAZZA, Bruno Miguel	25	37,500	6,650	26,600	64,100
107	39692211	PIZARRO, María Trinidad	24	36,000	7,000	28,000	64,000
108	41846674	BLUMENFELD, Martina	25	37,500	6,530	26,120	63,620
109	40974313	FALABELLA SCHWAB, Catalina	25	37,500	6,440	25,760	63,260
110	40521144	GARAY FAJRELDINES, Candela Belén	25	37,500	6,400	25,600	63,100
111	41889258	SORBERA, Octavio Martín	26	39,000	6,000	24,000	63,000

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - ALTA GRACIA

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
112	38021013	ANTUÑA, Nahir Leonella	25	37,500	6,110	24,440	61,940

Anexo D -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - JESÚS MARÍA

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	39622469	BOVINA ASTORGA, Juan Manuel	36	54,000	8,610	34,440	88,440
2	42184943	RIGO POLLINI, Serena	34	51,000	9,210	36,840	87,840
3	42383398	FERRER MOYANO, María Del Pilar	34	51,000	9,100	36,400	87,400
4	17372318	DAGHERO, César Adrián	33	49,500	8,640	34,560	84,060
5	31222117	VARGAS, Pedro Ramon Ricardo	30	45,000	9,300	37,200	82,200
6	31744689	DAVICINO, José Augusto	31	46,500	8,830	35,320	81,820
7	41965104	HERRERA, Carolina Victoria	30	45,000	8,670	34,680	79,680
8	41482443	MORENO, Estanislao	31	46,500	8,000	32,000	78,500
9	41736319	BULACIOS, María Sol	31	46,500	8,000	32,000	78,500
10	41410120	ECHAVARRI, Camila	28	42,000	8,900	35,600	77,600
11	41115690	ROMERO DEPETRIS, María Constanza	30	45,000	8,050	32,200	77,200
12	36671180	FILIPOFF, Ingrid Mariana	31	46,500	7,370	29,480	75,980
13	41410668	ZAPATA PÉREZ, Matías Hernán	30	45,000	7,630	30,520	75,520

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - JESÚS MARÍA

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
14	42259406	FANTIN FERNANDEZ, Lourdes	27	40,500	8,670	34,680	75,180
15	42474618	RODRÍGUEZ NONIS, Valentina	32	48,000	6,730	26,920	74,920
16	41712780	BIMA, Bianca	31	46,500	7,000	28,000	74,500
17	41681541	CORTEZ, Johana Elizabeth	31	46,500	6,940	27,760	74,260
18	41033317	LANZA CASTELLI, Lourdes	28	42,000	8,060	32,240	74,240
19	40248221	SABIR, Natali Yazmin	31	46,500	6,850	27,400	73,900
20	38645367	PADILLA, Nayla Yazmin	25	37,500	8,890	35,560	73,060
21	42159047	CARDOZO, Candelaria Solange	30	45,000	7,000	28,000	73,000
22	41115886	SANSICA, Manuel	26	39,000	8,410	33,640	72,640
23	40814814	PEREZ, Camila	27	40,500	7,890	31,560	72,060
24	41033014	LEZCANO, Florencia Micaela	28	42,000	7,170	28,680	70,680
25	40928794	GRAMAJO, Mariano Francisco	28	42,000	6,640	26,560	68,560
26	41626316	SILVA, Emanuel	27	40,500	6,900	27,600	68,100
27	40683795	MILES, Fabricio Dajil	27	40,500	6,630	26,520	67,020
28	42218022	SOSA MINETTI, Lucia	25	37,500	7,130	28,520	66,020
29	34815340	LOZA SERRA, José Ignacio	27	40,500	6,350	25,400	65,900
30	34441159	NAVARRO, Jessica Del Valle	26	39,000	6,670	26,680	65,680

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - JESÚS MARÍA

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
31	33173252	SALDAÑO, Gabriela Emilce	26	39,000	6,210	24,840	63,840
32	41846674	BLUMENFELD, Martina	25	37,500	6,530	26,120	63,620
33	41115937	PAREDES, Valentina	24	36,000	6,890	27,560	63,560
34	28701038	DORADO, Benigno Esteban	24	36,000	6,090	24,360	60,360

Anexo E -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - RIO SEGUNDO

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	42383398	FERRER MOYANO, María Del Pilar	34	51,000	9,100	36,400	87,400
2	42213094	FUNES, Consuelo Alejandra De Lourdes	31	46,500	9,100	36,400	82,900
3	31744689	DAVICINO, José Augusto	31	46,500	8,830	35,320	81,820
4	40519156	RABELLINI ZAMORA, Álvaro Martín	33	49,500	7,380	29,520	79,020
5	41879281	GALLI, Irene	28	42,000	9,000	36,000	78,000
6	41265380	FONTANA, Valentina	30	45,000	8,130	32,520	77,520
7	39441591	LOPEZ BERNAL, Camila Belen	34	51,000	6,210	24,840	75,840
8	37853608	YOFRE, Ana Inés	29	43,500	7,830	31,320	74,820
9	40522987	ARRIGONI MARTINEZ GAVIER, Pilar	29	43,500	7,820	31,280	74,780
10	35575228	PERALTA, Paula	30	45,000	7,430	29,720	74,720
11	41033317	LANZA CASTELLI, Lourdes	28	42,000	8,060	32,240	74,240
12	40107926	GODOY COLAZO, Rocio Denise	27	40,500	8,430	33,720	74,220
13	35173938	PASTORINO, Ana Paula	30	45,000	7,270	29,080	74,080

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - RIO SEGUNDO

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
14	42338312	ROSSI OJEDA, Constanza Araceli	29	43,500	7,550	30,200	73,700
15	41377520	MISISIAN, Maria Eugenia	29	43,500	7,530	30,120	73,620
16	41410174	ALESSANDRINI, Ornella	28	42,000	7,840	31,360	73,360
17	41033014	LEZCANO, Florencia Micaela	28	42,000	7,170	28,680	70,680
18	40751687	CAMPOS, Kalil	29	43,500	6,730	26,920	70,420
19	42159782	CRESPO, Candelaria	25	37,500	8,220	32,880	70,380
20	41018168	BENEDETTO, Franca	24	36,000	8,560	34,240	70,240
21	37729655	VARGAS TAPIA, Belén Macarena	30	45,000	6,080	24,320	69,320
22	42159801	CASTRO, María Florencia	27	40,500	7,180	28,720	69,220
23	36925746	LUJAN, Gabriela Victoria	28	42,000	6,500	26,000	68,000
24	40681804	WELTER, Matias Xavier	25	37,500	7,280	29,120	66,620
25	39934615	AGUIRRE RIVAS, María Constanza	24	36,000	7,600	30,400	66,400
26	40684802	MONACHESI, Carolina Raquel	28	42,000	6,090	24,360	66,360
27	41847183	JURE, Juan Ignacio	26	39,000	6,560	26,240	65,240
28	40415693	AICHINO, Gianni Gaspar	25	37,500	6,830	27,320	64,820
29	40298055	DOMINGUEZ, Maria Anabel	25	37,500	6,300	25,200	62,700

Anexo F -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - RIO CUARTO

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	41483096	GONZALEZ MACCIO, Maria Pilar	34	51,000	9,000	36,000	87,000
2	42048749	ABRILE, Franco	31	46,500	9,100	36,400	82,900
3	41001646	SANDRONI, Rosario	32	48,000	8,540	34,160	82,160
4	40417322	SANCHEZ, Andres Rodolfo	33	49,500	7,610	30,440	79,940
5	40554626	MONT, Ariel Nicolás	30	45,000	8,300	33,200	78,200
6	41441425	BECKER, Milagros	30	45,000	7,940	31,760	76,760
7	34371606	VILCHEZ, Milton	27	40,500	8,870	35,480	75,980
8	40521863	MAURO, Nicolás	30	45,000	7,720	30,880	75,880
9	42638314	CABRERA, Gisella Selene	28	42,000	8,140	32,560	74,560
10	38107739	BENAUSSÉ, Abigail	30	45,000	6,600	26,400	71,400
11	41887888	TURTURRO, Victoria Celeste	28	42,000	7,130	28,520	70,520
12	37489619	CARRANZA, Gustavo Paul	28	42,000	7,000	28,000	70,000
13	42783566	CUELLO SEVERI, Paula Lucia	26	39,000	7,620	30,480	69,480

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - RIO CUARTO

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
14	41378877	GUZMAN, Milena	28	42,000	6,470	25,880	67,880
15	39933571	BENAVIDEZ MARTINEZ, Melina Fabiana	27	40,500	6,750	27,000	67,500
16	41810418	ALVAREZ GUERRERO, Mariana	24	36,000	7,390	29,560	65,560
17	42048643	PIOVERA, Francisco Matias	24	36,000	6,200	24,800	60,800

Anexo G -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - LA CARLOTA

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	41378877	GUZMAN, Milena	28	42,000	6,470	25,880	67,880

Anexo H -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - HUINCA RENANCÓ

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	32081383	MOLINA, Romina Daniela	25	37,500	8,430	33,720	71,220

Anexo I -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - BELL VILLE

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	41280123	SIMIAN, Lara	33	49,500	9,290	37,160	86,660
2	28625906	GIOVANNONI, Pablo Matias	30	45,000	8,070	32,280	77,280
3	41484109	LUQUE, Juan Ignacio	29	43,500	8,120	32,480	75,980
4	42511951	DANIELE PEDRAZA, Brenda Fiamma	25	37,500	9,000	36,000	73,500
5	41033888	VILLORIA, Paula Micaela	26	39,000	8,000	32,000	71,000
6	41018766	GIMÉNEZ, Marianela Del Valle	24	36,000	8,500	34,000	70,000
7	39821865	BARRIAS, Alexia Jennifer	26	39,000	7,000	28,000	67,000
8	31300045	OLIVIERI, Carolina	28	42,000	6,090	24,360	66,360
9	38885368	COLAUTTI, Lucia	24	36,000	7,100	28,400	64,400
10	31313815	BOTTACIN, Maximiliano Daniel	24	36,000	7,000	28,000	64,000

Anexo J -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - MARCOS JUAREZ

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	41484109	LUQUE, Juan Ignacio	29	43,500	8,120	32,480	75,980
2	41033888	VILLORIA, Paula Micaela	26	39,000	8,000	32,000	71,000
3	41018766	GIMÉNEZ, Marianela Del Valle	24	36,000	8,500	34,000	70,000
4	31313815	BOTTACIN, Maximiliano Daniel	24	36,000	7,000	28,000	64,000

Anexo K -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CORRAL DE BUSTOS

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	31313815	BOTTACIN, Maximiliano Daniel	24	36,000	7,000	28,000	64,000

Anexo L -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - VILLA MARIA

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	40295406	ODDINO GENNERO, Maria Candelaria	37	55,500	6,950	27,800	83,300
2	42787424	SCOLARI, Santiago Alejandro	33	49,500	8,070	32,280	81,780
3	28625906	GIOVANNONI, Pablo Matias	30	45,000	8,070	32,280	77,280
4	41484109	LUQUE, Juan Ignacio	29	43,500	8,120	32,480	75,980
5	42638314	CABRERA, Gisella Selene	28	42,000	8,140	32,560	74,560
6	42511951	DANIELE PEDRAZA, Brenda Fiamma	25	37,500	9,000	36,000	73,500
7	36680917	BARROSO, Manuel Alejandro	31	46,500	6,580	26,320	72,820
8	41033888	VILLORIA, Paula Micaela	26	39,000	8,000	32,000	71,000
9	37489619	CARRANZA, Gustavo Paul	28	42,000	7,000	28,000	70,000
10	41018766	GIMÉNEZ, Marianela Del Valle	24	36,000	8,500	34,000	70,000
11	42050310	TORRES, Milagros De Lourdes	25	37,500	8,000	32,000	69,500
12	39821865	BARRIAS, Alexia Jennifer	26	39,000	7,000	28,000	67,000
13	31300045	OLIVIERI, Carolina	28	42,000	6,090	24,360	66,360

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - VILLA MARIA

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
14	40419072	SACHETTO, Fiorella	25	37,500	7,170	28,680	66,180
15	38885368	COLAUTTI, Lucia	24	36,000	7,100	28,400	64,400
16	32772025	PESCE, Valentin	24	36,000	6,000	24,000	60,000

Anexo M -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - OLIVA

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	41680893	MARTINEZ, Tomas Ignacio	34	51,000	9,280	37,120	88,120
2	40295406	ODDINO GENNERO, Maria Candelaria	37	55,500	6,950	27,800	83,300
3	28625906	GIOVANNONI, Pablo Matias	30	45,000	8,070	32,280	77,280
4	42511951	DANIELE PEDRAZA, Brenda Fiamma	25	37,500	9,000	36,000	73,500
5	42050310	TORRES, Milagros De Lourdes	25	37,500	8,000	32,000	69,500
6	39821865	BARRIAS, Alexia Jennifer	26	39,000	7,000	28,000	67,000
7	40684802	MONACHESI, Carolina Raquel	28	42,000	6,090	24,360	66,360

Anexo N -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - SAN FRANCISCO

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	42121696	VARGAS, Trinidad Maria Laura	32	48,000	9,300	37,200	85,200
2	40506628	PRONELLO, Julián Andrés	29	43,500	9,600	38,400	81,900
3	40204959	LURGO, Valentina	29	43,500	8,930	35,720	79,220
4	42245519	TRAVERSO, Antonella	31	46,500	8,150	32,600	79,100
5	38418917	PINTO, María Del Rosario	32	48,000	7,610	30,440	78,440
6	40575885	MARTINA, Florencia	31	46,500	6,150	24,600	71,100
7	40928956	PAULÍN, María Emilia	28	42,000	7,180	28,720	70,720
8	42204953	WALKER, Malena Candela	28	42,000	6,410	25,640	67,640
9	39825141	BORGIONE, Maria Eugenia	25	37,500	7,380	29,520	67,020
10	42048230	GERBAUDO, Lucila Belen	24	36,000	7,000	28,000	64,000
11	32967420	ALLOCCO, Melina Rita	24	36,000	6,000	24,000	60,000

Anexo Ñ -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - ARROYITO

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	42121696	VARGAS, Trinidad Maria Laura	32	48,000	9,300	37,200	85,200
2	40506628	PRONELLO, Julián Andrés	29	43,500	9,600	38,400	81,900
3	42787424	SCOLARI, Santiago Alejandro	33	49,500	8,070	32,280	81,780
4	42245519	TRAVERSO, Antonella	31	46,500	8,150	32,600	79,100
5	38418917	PINTO, María Del Rosario	32	48,000	7,610	30,440	78,440
6	40922265	ROBERTS, Valentina	28	42,000	9,110	36,440	78,440
7	40928956	PAULÍN, María Emilia	28	42,000	7,180	28,720	70,720
8	42049721	ALVAREZ, Milagros Carolina	26	39,000	7,710	30,840	69,840
9	42204953	WALKER, Malena Candela	28	42,000	6,410	25,640	67,640
10	39825141	BORGIONE, Maria Eugenia	25	37,500	7,380	29,520	67,020
11	42048230	GERBAUDO, Lucila Belen	24	36,000	7,000	28,000	64,000
12	32967420	ALLOCCO, Melina Rita	24	36,000	6,000	24,000	60,000

Anexo O -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - MORTEROS

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	40204959	LURGO, Valentina	29	43,500	8,930	35,720	79,220
2	41483398	GOTTERO, Mauro	27	40,500	8,670	34,680	75,180
3	40928956	PAULÍN, María Emilia	28	42,000	7,180	28,720	70,720
4	39825141	BORGIONE, Maria Eugenia	25	37,500	7,380	29,520	67,020
5	42048230	GERBAUDO, Lucila Belen	24	36,000	7,000	28,000	64,000
6	32967420	ALLOCCO, Melina Rita	24	36,000	6,000	24,000	60,000

Anexo P -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - LAS VARILLAS

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	40506628	PRONELLO, Julián Andrés	29	43,500	9,600	38,400	81,900
2	38885368	COLAUTTI, Lucia	24	36,000	7,100	28,400	64,400

Anexo Q -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - VILLA DOLORES

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	39026828	BESSO, Luisina	27	40,500	8,500	34,000	74,500
1	34940953	LESCANO, María Julieta	27	40,500	8,500	34,000	74,500
3	42400554	LÓPEZ, Matías Alexis	28	42,000	7,430	29,720	71,720
4	41888446	URQUIZA REYNA, Benjamín	26	39,000	7,070	28,280	67,280
5	42065667	CASTELLANO, Catalina	24	36,000	7,500	30,000	66,000
6	37629694	DOMINGUEZ, Nayla Belen	26	39,000	6,350	25,400	64,400

Anexo R -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - VILLA CURA BORCHERO

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	39026828	BESSO, Luisina	27	40,500	8,500	34,000	74,500
1	34940953	LESCANO, María Julieta	27	40,500	8,500	34,000	74,500
3	37629694	DOMINGUEZ, Nayla Belen	26	39,000	6,350	25,400	64,400

Anexo S -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - CRUZ DEL EJE

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	38477317	GERSICICH, Natasha	26	39,000	7,130	28,520	67,520
2	34840083	ARROYO URSIC, Amadeo Nazareth	24	36,000	7,750	31,000	67,000

Anexo T -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - COSQUIN

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	39622469	BOVINA ASTORGA, Juan Manuel	36	54,000	8,610	34,440	88,440
2	40522023	GALLI SERASIO, Juan Cruz	31	46,500	8,530	34,120	80,620
3	40772183	QUINTEROS, Cristian Alexis	34	51,000	7,290	29,160	80,160
4	39692984	YAREMA, Melina Belén	29	43,500	7,850	31,400	74,900
5	37628982	BUSOLINI, Antonella Celeste	28	42,000	7,950	31,800	73,800
6	38645367	PADILLA, Nayla Yazmin	25	37,500	8,890	35,560	73,060
7	42108053	SANTUCHO, Violeta, Magalí	25	37,500	8,780	35,120	72,620
8	34570834	HUGUET, Maria Eliana Vanesa	25	37,500	8,070	32,280	69,780
9	41410954	GONZALEZ SANCHEZ, Sofia Andrea	26	39,000	7,630	30,520	69,520
10	40684048	KNEGO, Ignacio	29	43,500	6,360	25,440	68,940
11	40801827	MARULL BORNANCINI, Sofia Alejandra	24	36,000	8,150	32,600	68,600
12	38477317	GERSICICH, Natasha	26	39,000	7,130	28,520	67,520
13	39933571	BENAVIDEZ MARTINEZ, Melina Fabiana	27	40,500	6,750	27,000	67,500

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - COSQUIN

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
14	34840083	ARROYO URSIC, Amadeo Nazareth	24	36,000	7,750	31,000	67,000
15	39825579	MALDONADO, Antonella Vanina	26	39,000	6,670	26,680	65,680
16	40502402	GONZALEZ, Julian Nicolas	25	37,500	6,950	27,800	65,300
17	31256722	CORAZZA, Bruno Miguel	25	37,500	6,650	26,600	64,100
18	39794480	SCHAMUN, Agustin Noman	24	36,000	6,430	25,720	61,720

Anexo U -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - LABOULAYE

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	41594825	INNOCENTE, Florencia Victoria	26	39,000	8,940	35,760	74,760
2	42783566	CUELLO SEVERI, Paula Lucia	26	39,000	7,620	30,480	69,480

Anexo V -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - DEAN FUNES

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	41965104	HERRERA, Carolina Victoria	30	45,000	8,670	34,680	79,680
2	41482443	MORENO, Estanislao	31	46,500	8,000	32,000	78,500
3	41115937	PAREDES, Valentina	24	36,000	6,890	27,560	63,560

Anexo W -

Meritorios definitivos, interinos, suplentes o contratados en el Área Jurisdiccional **-Programa 920-** y en la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal para cumplir funciones de Sumariantes, en las Unidades Judiciales de esa repartición **-Programa 921-** para los Centros Judiciales de Capital y del interior de la Provincia (de Primera a Décima Circunscripción). - (AC. N° 751, Serie "A", de fecha 09/09/2019).

ORDEN DE MÉRITO PROVISORIO PROGRAMA 920 - RIO TERCERO

ACLARACIÓN 1: Se utilizan para los cálculos y fórmulas todos los decimales que componen la integridad de los diferentes ítems de este orden de mérito. A excepción del Rubro "TOTAL GENERAL", el que se consideran hasta los ocho (8) decimales posteriores a la coma, a fin de simplificar los posibles empates entre los diferentes aspirantes que componen cada orden de mérito.

ACLARACIÓN 2: El orden está establecido conforme la columna "TOTAL GENERAL". Ante coincidencias en ésta, se consideró para definir el orden la columna "PUNTAJE POR EXAMEN". Si continuó la igualdad, los aspirantes en estas condiciones han sido "grisados" en el listado para su identificación.

NRO DE ORDEN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA EXAMEN TEÓRICO - PRÁCTICO	PUNTAJE POR EXAMEN (HASTA 60 Pts)	PROMEDIO	PUNTAJE POR PROMEDIO (HASTA 40 Pts)	TOTAL GENERAL
1	41225200	BONZANO, Maria Florencia	36	54,000	9,270	37,080	91,080
2	41483096	GONZALEZ MACCIO, Maria Pilar	34	51,000	9,000	36,000	87,000
3	34371606	VILCHEZ, Milton	27	40,500	8,870	35,480	75,980
4	41712780	BIMA, Bianca	31	46,500	7,000	28,000	74,500
5	38419040	RUBIOLO, Florencia	31	46,500	7,000	28,000	74,500
6	37286773	TROMBOTTI, Marianella Giselle	25	37,500	9,240	36,960	74,460
7	36147408	FERRERAS, Silvina María	29	43,500	7,500	30,000	73,500
8	41524014	CARRANZA, Aylen Fabiana	26	39,000	7,820	31,280	70,280
9	40684048	KNEGO, Ignacio	29	43,500	6,360	25,440	68,940
10	42443346	LELLI, Tomás Ignacio	25	37,500	7,140	28,560	66,060
11	35576218	TORRES, Matias German	24	36,000	6,000	24,000	60,000